



ALERTA SANITARIA

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta No. 298-2021
Bogotá, 08 Noviembre 2021

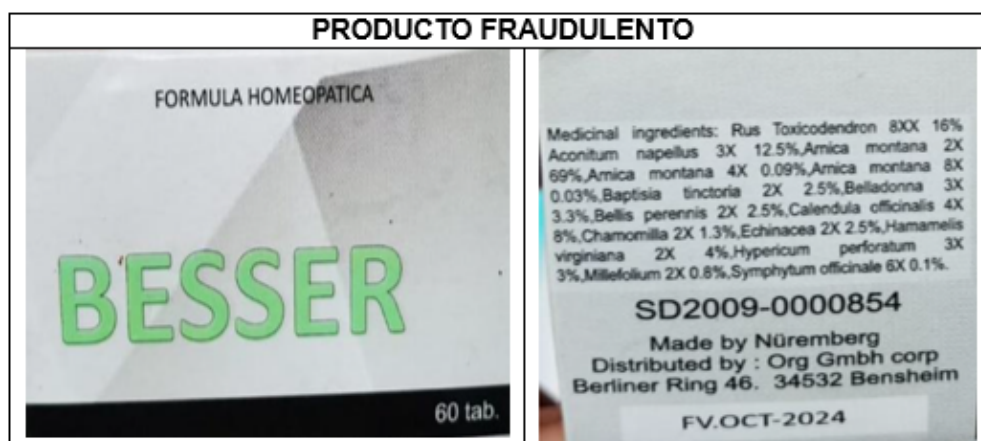
Besser (producto homeopático)

Nombre del producto: Besser (producto homeopático)

Registro sanitario: En los empaques y etiquetas del producto FRAUDULENTO se cita el registro sanitario SD2009-0000854 el cual corresponde a un registro sanitario que el Invima otorgó a otro producto y que a la fecha se encuentra VENCIDO.

Url fuente de la alerta: Denuncia

No. Identificación interno: MA2110-227



Descripción del caso

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, informa a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta de Besser (producto homeopático), el cual indica en su empaque y etiquetas un número de registro sanitario (SD2009-0000854) que corresponde a otro producto y que, a la fecha se encuentra vencido. (Ver imagen)

De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, se trata de un producto fraudulento que no se encuentra amparado bajo un registro sanitario que respalde el cumplimiento de criterios de calidad, seguridad y eficacia. Adicionalmente, podría contener ingredientes en su composición que afecten la salud de quienes los utilicen, lo cual en este caso en particular representa un riesgo para la población infantil, siendo este el público a quien se dirige el uso del producto fraudulento.

En varias oportunidades, el Instituto, ha alertado sobre los riesgos que tienen estos productos para la salud de quienes los utilizan. Además, proclaman propiedades no verificadas, ni autorizadas por Invima; generando así falsas expectativas en relación con la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos.

Igualmente hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique el número de registro sanitario del producto antes de utilizarlo, verificando su autenticidad a través de la página web www.invima.gov.co en consultas y servicios en línea ingresando a “consulta Registros Sanitarios”, seleccionando en grupo el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.), eligiendo en las opciones de búsqueda por nombre de producto, registro sanitario o principio activo.

Medidas para la comunidad en general

1. Absténgase de adquirir este producto fraudulento “BESSER (PRODUCTO HOMEOPATICO)” con las características previamente descritas.

2. No compre medicamentos o suplementos dietarios sin registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de internet, redes sociales y cadenas de WhatsApp.

3. Si está consumiendo este producto.

a) Suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud

b) Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial los datos que conozca sobre los lugares donde se distribuya o comercialice este producto.

c) Si ha presentado algún evento adverso, asociado a su consumo, repórtelo de manera inmediata como se indica en el sitio web del Invima en el menú Medicamentos y productos biológicos > Consultas y servicios en línea > Reporte de PRM por parte de Pacientes y otros actores del Sistema de Salud Colombiano o consulte a través del correo electrónico que se encuentra al final de esta alerta.

4. Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial si por cualquier motivo usted tiene conocimiento de lugares donde se distribuya o comercialice este producto.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realice las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de competencia, donde potencialmente se pueda comercializar este producto.

2. Tome las medidas a que haya lugar y gestione su destrucción.

3. Informe al Invima en caso de hallar este producto.

4. Replique o difunda esta alerta con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio – EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS y demás actores del sector salud de su competencia.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud

1. En el evento de encontrar pacientes que consuman “BESSER (PRODUCTO HOMEOPATICO)” se debe indicar la suspensión del consumo del mismo e informar sobre los posibles riesgos para la salud que se pudieran presentar.

2. Notifique al Invima sobre la adquisición del producto mencionado con los datos suministrados por los pacientes sobre la dirección y medio de adquisición del producto fraudulento.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

Absténgase de distribuir y comercializar este producto previamente mencionado, pues su comercialización puede implicar ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias de seguridad.

Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia

Desde los programas institucionales de Farmacovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren el producto previamente mencionado y notifique al Invima.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

-invimafv@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- **Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias**
- **Consultar registros sanitarios**

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- **Farmacovigilancia**
- **Reactivovigilancia**
- **Tecnovigilancia**

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121
www.invima.gov.co

